

CARRERA: Filosofía
ASIGNATURA: Filosofía y Teoría Política

AÑO LECTIVO: 2020
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

VIGENCIA DEL PROGRAMA: SOLO PARA INSCRIPTOS/AS COHORTE
2020

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente responsable	Cargo
Alejandro Ruidrejo	Prof. Titular Excl.

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
María Cora Paulizzi	AUX1º-SEM.

ADSCRIPTOS: Tacacho Facundo; Alexander Peralta, María Laura Tórtola,
Felipe González.

Actividad/es	Distribución Horaria	Entorno Virtual
Horas de clases	3	Moodle
Horas de consultas	1	Moodle
Horas de trabajo de cátedra	1	Moodle
Tutorías	1	Moodle

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
112horas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:
Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.)

- Aprobación de las instancias de evaluación con calificación no menor a 4 (cuatro), las mismas contarán con la correspondiente recuperación

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.)

- Exposiciones orales sobre temas asignados por la docente.
- Aprobación del 100 % de las instancias de evaluación con calificación no menor a 7 (siete), los mismos contarán con la correspondiente recuperación

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17)

El/la alumno/a puede optar por la elaboración y defensa de un ensayo, vinculado a uno o varios temas del programa a convenir con la cátedra; y/o examen oral o escrito

Objetivos:

- Lograr una comprensión crítica de los debates en torno a la Filosofía Social y la Teoría Política.
- Pensar nuestro presente histórico desde los tramos teóricos y prácticos desandados en la asignatura.
- Intentar una adecuada integración con otras asignaturas del área problemática como historia de la filosofía moderna y contemporánea.

Metodología

- Se utilizará la plataforma virtual educativa Moodle, y redes sociales como WhatsApp, Facebook, correo electrónico, entre otras, atendiendo las distintas realidades de las/os estudiantes.
- Las clases se dictarán en los mismos días y horarios que se habían fijado para del año académico anterior, al igual que las clases de consulta y tutoría.
- Para los y las estudiantes que tengan dificultades de acceso a recursos tecnológicos se acordarán las estrategias didácticas más pertinentes, como elaborar y distribuir materiales, la grabación de las clases

virtuales, materiales impresos que incluyan bibliografía, propuestas de actividades, lecturas, trabajos prácticos domiciliarios, entre otras.

- Se aplicarán formas de evaluación y calificación de las diferentes actividades que permitan reconocer los procesos de aprendizaje, enmarcados en un modelo de presencialidad flexibilizada, combinando el trabajo presencial (cuando se pueda acceder al mismo), con entornos virtuales y actividades domiciliarias, las que serán evaluadas y calificadas.
- Las instancias teóricas estarán basadas en la exposición docente y el trabajo de lectura y análisis de los textos seleccionados para el dictado de la asignatura.

Contenidos Temáticos:

CONTENIDOS POR UNIDAD Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: Aristóteles

El pensamiento político antiguo y la cuestión de polis. Naturaleza y convención. El ámbito doméstico y la convivencia política. Economía y libertad. La virtud, el justo medio y el hombre excepcional. Libertad, igualdad, individualidad. La tiranía y la descomposición de la polis. La comunidad política y el gobierno de la vida biológica.

Lecturas obligatorias

-Aristóteles (2000) *Política*. Gredos. Madrid. Libros I, V y VII
----- (1993), *Ética Nicomáquea*, en *Ética Nicomáquea – Ética Eudemia*, Gredos, España

Unidad 2: Maquiavelo

El Renacimiento: de los espejos de príncipe a la Razón de Estado. El príncipe: la virtud, la fortuna, la astucia y la fuerza. La política como arte, el buen uso de la crueldad. República y principado nuevo.

Bibliografía obligatoria:

-Maquiavelo (2011) *El príncipe*. Tecnos. Madrid.
-----, (2009) Discursos sobre la primera época de Tito Livio, Buenos Aires, Losada. [Selección]

Unidad 3: Hobbes

Modernidad política: estado de naturaleza y sociedad civil. Hobbes y el problema de la soberanía. La guerra y el Estado. Legitimidad y fuerza. El miedo y el cálculo. Sujeción, renuncia y ciudadanía. El ciudadano y la nueva racionalidad política.

-Hobbes, Th. (2003) *Leviatán*, F.C.E. Argentina.
----- (2010) *Del ciudadano*, Buenos Aires, Hydra.

Unidad 4: Foucault

Genealogía y soberanía. Poder y política desde una perspectiva nietzscheana. La crítica a la dialéctica. El problema de la guerra. La filosofía y los límites del poder. La teoría de la soberanía. La ley, la regla y la norma. Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Historia de la gubernamentalidad: del poder pastoral al liberalismo como arte de gobierno. Las prácticas gubernamentales neoliberales. Michel Foucault y la colonialidad del poder: heterarquías y producciones autónomas de la subjetividad.

Lecturas obligatorias

- Foucault, M. (2000), “*Defender la sociedad*” F.C.E. Argentina (2000).
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio, Población* F.C.E. Argentina.
- _____ (2007) *Nacimiento de la Biopolítica* F.C.E. Argentina.
- Castro Gómez, S., (2007).” Michel Foucault y la colonialidad del poder”.
Revista: Tabula Rasa., No.6. Pp.: 153-172. Bogotá – Colombia

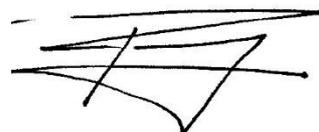
Bibliografía – optativa y complementaria

- Agamben, G. (1998): *Homo Sacer*. Pre-Textos.
- _____ (2005) *Profanaciones*. Adriana Hidalgo. Buenos Aires.
- Arendt, A. (1995) *De la historia a la acción*, Paidós; España.
- _____ (2003) *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Paidós; Argentina.
- Bobbio, N -Bovero, M. (1998) *Origen y fundamentos del poder político*, Grijalbo, México 1998.
- Castro Gómez, S. Grosfoguel, R. Edit. (2007). En: *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.*
- Castro Gómez, S. (2010), *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Siglo de Hombres editores. Pontificia Universidad Javemariana-Instituto Pensar.
- Foucault, M. (1976) *Vigilar y castigar*, Siglo XXI (1999c). México.
- _____ (1977) *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI.
- _____ (1994a). “La Filosofía Analítica de la Política”. En: *Obras Esenciales*, Vol. III. [Pp. 111-128]. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.
- (1994b). “Entrevista: Sexo, poder y política de la identidad”. En: *Obras Esenciales*, Vol. III. Pp.416-429. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.
- (1994c). ¿Es inútil sublevarse? En: *Obras Esenciales*, Vol. III. Pp.203-207. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós
- Habermas, J. (1994) *Ensayos políticos*. Península, Barcelona.
- Hegel G. W.F (1999) *Principios de la filosofía del derecho*, Edhasa, Barcelona.
- Hobbes, Th. (2000) *De Cive*. Alianza. Madrid.
- _____ (2003) *Leviatán*, F.C.E. Argentina
- Lefort, Claude (2010) *Maquiavelo, lecturas de lo político*, Madrid, Trotta.
- Platón; (1995) *República*. Planeta
- Pocock John (2008) *El momento maquiavélico*. Madrid. Tecnos,
- Wolin, S. (1977) *Política y perspectiva*. Amorrortu. Bs. As.
- Zibechi, Raúl (2003). “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”. En: *OSAL, No. 9, Buenos Aires. CLACSO.*

-Relaciones interdisciplinarias: La cátedra se orienta a establecer relaciones interdisciplinarias con las siguientes asignaturas; Ética, Historia de la Filosofía Contemporánea y Pensamiento Argentino y Latinoamericano, tanto a nivel de

contenidos en diferentes trazos del cursado, así como de discusiones y prácticas.

-Actividades de investigación: se proyecta abrir diferentes líneas de investigación centradas en preguntas orientadoras y acorde a las temáticas trabajadas en cada unidad. En tal sentido, se realizarán trabajos prácticos dirigidos a promover la búsqueda bibliográfica, la ampliación de lo trabajado en clases, la lectura de diarios, periódicos, semanarios y documentos que posibiliten un ejercicio crítico de nuestro presente, acorde a los contenidos trabajados en la asignatura. En igual línea, se proyectan trabajos monográficos que permitan abrir campos de investigación, así como ampliar otros, en relación también con proyectos financiados por el Consejo de Investigación de nuestra universidad, en los cuales participan los/as alumnos/as y/o podrían comenzar a participar. Por último, se realizará acompañamiento, por parte de los docentes a cargo, en el proceso de investigación para la realización del trabajo final de tesis de licenciatura de los/as alumnas/os y docentes adscriptos a la cátedra.



Dr. Alejandro Ruidrejo